 No. **No. 283**

 **4 de julio de 2021**

**ALCALDÍA DE PASTO RECUERDA EL PROCEDIMIENTO PARA EL USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO**

El director Administrativo de Espacio Público, Carlos Andrés Arellano, recuerda a la comunidad del Municipio de Pasto, que todo evento o espectáculo que afecte el espacio público deberá ser tramitado a través de la ventanilla única de acuerdo con el Decreto 909 de 2013 y 274 de 2015, y bajo los lineamientos de la ley 1493 de 2011. Así mismo, los organizadores de dichas actividades deberán conocer el procedimiento legal y las medidas correctivas contempladas en la Ley 1801 de 2016.

“Estamos recordando a toda la ciudadanía que para usar el espacio público en determinados sectores y para eventos como ferias, mercados campesinos, conciertos o expresiones culturales y artísticas, entre otros, existe un debido proceso que inicia con la solicitud formal a través de la ventanilla única de la Alcaldía de Pasto, ubicada en la Casa del Consumidor de la sede San Andrés”, sostuvo.

Indicó que después de este paso, se hace la evaluación del evento a través de un comité conformado por varias dependencias de la administración, donde se analizan aspectos como el aforo del sitio donde se realizará, tipo de acompañamiento institucional que se necesite y la correcta implementación de las medidas de protección y bioseguridad.

Arellano agregó que si el lugar escogido no cumple con los requisitos, se procede a buscar otro espacio para desarrollar la actividad con todas las garantías. Posterior a ello, desde la Administración se expide la autorización para el uso temporal y excepcional de ese espacio público por el tiempo que se vaya a realizar dicha jornada.

“El espacio público es de todos y todos podemos disfrutarlo, pero queremos aclarar que si se quiere realizar algún tipo de evento, el llamado es a que se haga de acuerdo con el procedimiento legal. Con esta determinación se busca que no exista ningún contratiempo y además, se reste la afectación para la demás comunidad, ya que cuando hay una buena planeación, sabemos dónde se van a realizar los eventos y de esta manera, organizamos toda la logística para no traumatizar las demás actividades en la ciudad”, finalizó.